



La hipoacusia. Educación y atención sanitaria a través de la historia de México

Ana Luisa Lino-González,* Idalia Mercado-Hernández,** María Vanessa Castañeda-Maceda,** Emilio Arch-Tirado*

* Laboratorio de Bioacústica, ** Servicio de Audición, Instituto Nacional de Rehabilitación.

Hearing loss. Education and sanitary attention through the history of Mexico

RESUMEN

Se describe y discute la conceptualización, diagnóstico y esquemas terapéuticos de los hipoacúsicos a través de la historia de México, desde la época prehispánica hasta nuestros días, exponiendo de forma sucinta las políticas emergentes y permanentes relacionadas directa o indirectamente con la calidad de vida de las personas con pérdida auditiva. En México se han fundado instituciones encaminadas a la prevención, diagnóstico oportuno, tratamiento e investigación de la hipoacusia, satisfaciendo las necesidades y expectativas de los pacientes.

Palabras clave: Educación, hipoacusia, historia, habilitación, rehabilitación.

ABSTRACT

Conceptualization, diagnosis and treatment regimens of the hearing impaired is described and discussed throughout Mexico's history, from prehispanic times to the present day, describing succinctly the emerging and permanent policies directly or indirectly related to the life quality of people with hearing loss. In Mexico several institutions have been founded dedicated to the prevention, early diagnosis, treatment and research of hearing loss, somehow satisfying the needs and expectations of the patients.

Key words: Education, hearing loss, history, habilitation, rehabilitation.

ANTECEDENTES

La educación desempeña un papel primordial en la vida del ser humano. En la antigua Grecia los sofistas propusieron un método de enseñanza for-

mal que consistía en recorrer las ciudades dando conferencias e incorporando alumnos para lecciones particulares. A partir de entonces, la educación se volvió indispensable en una sociedad preocupada por brindar a sus congéneres la oportunidad de desarrollarse intelectualmente dentro de su contexto social. A través de ella se transmiten a las nuevas generaciones las creencias, legados sociales, concepciones morales y religiosas, conocimientos y técnicas.¹

ÉPOCA PREHISPÁNICA

Como parte de una amplia práctica terapéutica en los códices Florentino y Badiano se mencionan tratamientos para diversas patologías, entre ellas la

Correspondencia:

M. en C. Ana Luisa Lino-González
Laboratorio de Bioacústica
Instituto Nacional de Rehabilitación
Calz. México-Xochimilco, Núm. 289
Col. Arenal de Guadalupe, Del. Tlalpan
C.P. 14389, México, D.F.
Tel.: 5999-1000, Ext. 19203
Correo electrónico: ana_onil@yahoo.com.mx





hipoacusia.² Estos códices son documentos pictóricos elaborados por los aztecas donde se registraron conocimientos sobre herbolaria.³

Los náhuatl identificaron la hipoacusia y el mutismo (*nontli*),⁴ y existieron médicos especialistas en el oído (*tlacaquilitli*)⁴ llamados tenacazpati.⁵⁻⁷

COLONIA Y REFORMA

En la época de la Colonia a los hipoacúsicos se les descalificó moral y profesionalmente, ya que no podían ser médicos, abogados, jueces, tutores ni testigos.⁴

En 1861 durante el gobierno de Benito Juárez se promulgó la Ley de Instrucción Pública en la que se decretó la creación de una escuela de sordomudos en la capital de la República Mexicana. Más adelante, el 28 de noviembre de 1867, se decretó la creación de la Escuela Nacional de Sordomudos. Con estos acontecimientos inició la formación de hipoacúsicos como profesores de niños con problemas auditivos.⁸⁻¹⁷

La instrucción se dirigía a la lengua española escrita, ya fuera a través de lengua de señas o de manera oral, para estudiantes que tuvieran la aptitud para hacerlo.^{9,14} Los campos de conocimiento explorados incluyeron religión, geografía, historia, aritmética, horticultura, jardinería, bordado y tejido.^{11,18-20}

Eduardo Huet fungió como director de la Escuela Nacional de Sordomudos (1867-1878).^{4,9,10,16,19} Huet, hipoacúsico francés aparentemente poslingüístico, fundó en 1852 la primera escuela para hipoacúsicos de América Latina, en Río de Janeiro, Brasil. En 1865 fue invitado a México para dirigir la enseñanza de la Escuela Nacional de Sordomudos,²¹ cuya ubicación fue el Antiguo Colegio de San Juan de Letrán, frente al actual Hemiciclo a Juárez. Más adelante se situó de forma provisional en el Colegio de San Gregorio, quizás como resultado del reconocimiento de la escuela por parte del Emperador Maximiliano de Habsburgo el 14 de febrero de 1867.^{15,21,22}

La importancia de la Escuela Nacional de Sordomudos radica en que favoreció la transmisión y

conservación de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en todo el país, gracias a su papel como formadora de maestros que en muchas ocasiones regresaban a su ciudad natal.^{8,13,19}

En 1880 se gestó un cambio globalizado sobre la forma en la que debía instruirse a los hipoacúsicos. Se promovió una nueva tendencia que buscaba "normalizarlos", rechazando el uso de la LSM y promoviendo el aprendizaje de la lengua oral con la finalidad de integrarlos a la sociedad oyente.^{9,19}

ÉPOCA MODERNA Y ACTUALIDAD

A mediados del siglo XX la Escuela Nacional de Sordomudos fue cerrada. Existen diversas teorías que coinciden en que la causa principal pudo ser la corriente de educación oralista como única opción de educación. Además, el papel desempeñado por la escuela formó parte de una postura dirigida principalmente al área sanitaria y de educación especial, orientadas a la habilitación o rehabilitación del hipoacúsico; se mantuvo con firmeza la teoría de la oralización y el uso de auxiliares auditivos con el fin de integrarlos a la sociedad normo-oyente.^{9,13}

En 1905 el sacerdote Claretiano Camilo Torrente inició un proyecto de instrucción religiosa para sordos en la capital de la República Mexicana empleando la lengua de señas. Dicho ideal se suspendió a consecuencia de la persecución religiosa de principios del siglo XX.¹⁹

Durante el gobierno del General Porfirio Díaz, el 15 de agosto de 1908, se promulgó la Ley de Educación Primaria, que enfatizó la necesidad de proporcionar acceso a los hipoacúsicos tanto a la educación primaria como a la enseñanza de oficios.

En 1925 la Beneficencia Pública apoyó la construcción de un centro destinado a la atención de ciegos y sordos; para tal fin, se adaptó al antiguo Colegio de Teresitas, y se inauguró en agosto de 1928.¹⁶

En 1929 el sacerdote Rosendo Olleta reestableció el proyecto de su antecesor, el sacerdote Torrente, e impartió clases con la finalidad de enseñar a escribir, contar, hablar, rezar y algún oficio.¹⁹





Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas se crearon diversas instituciones educativas, sobresalieron las de educación especial. Una de ellas fue el Instituto Médico Pedagógico del Ministerio de Educación Pública fundado en 1935, antecedente de la Escuela Normal de Especialización. En 1936 se creó el Instituto Nacional de Psicopedagogía y en 1937 la Clínica de la Conducta y la Ortología.

En 1942 y 1943 se difundió una convocatoria que por medio de un concurso fomentó la elaboración de libros de texto que pudieran utilizarse en las escuelas de especialización. Los libros que surgieron de este proyecto fueron *Método de desmutización del sordomudo* de María Teresa de la Prida y *Yo hablo* de Carlota G. Bosque Rosado.

El 7 de junio de 1943 abrió sus puertas la Escuela Normal de Especialización, con el objetivo de formar profesores de educación especial en diversas áreas; en 1945 incluyó la opción académica de Maestro especialista en la educación y cuidado de sordomudos. Para 1974 las carreras aumentaron su duración a cuatro años, transformándose el título de Maestro especialista a Licenciado en Educación Especial.¹⁶

En 1951 el Dr. Pedro Beruecos Téllez fundó el Centro Auditológico y Foniátrico de México, actualmente Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje. Su finalidad fue la formación de maestros y técnicos de audición y lenguaje, así como la apertura de una escuela privada oral para niños hipoacúsicos.²³

Como Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet creó la Coordinación de Educación Especial a cargo de Odalmira Mayagoitia quien fundó escuelas de educación especial en varios estados de la República Mexicana.¹⁶

En 1952, al fungir el Dr. Ignacio Morones Prieto como Secretario de Salud, se estableció la Dirección General de Rehabilitación, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, al frente estuvo el Dr. Andrés Bustamante Gurría. A fines de ese año, por iniciativa de Beatriz Velasco de Alemán, esposa del Presidente Miguel Alemán Valdés, se fundó un patronato con la intención de construir una escuela para sordos en la avenida Centenario, colonia Merced Gómez. Sin embargo, no inició

funciones hasta que en 1953⁴ el Dr. Bustamante fundó en este sitio el Instituto Nacional de Audiología y Foniatria al que se fusionaron posteriormente los Centros de Rehabilitación 7 y 8, dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.^{16,23}

En 1953 se abrió la carrera de Consejeros en Rehabilitación, cuyo objetivo era orientar y organizar la rehabilitación con base en la valoración médica, psicológica y social de los pacientes.

En noviembre de 1954 abrió sus puertas el Instituto Nacional de Audiología bajo la dirección del Dr. Pedro Beruecos Téllez; también se creó un departamento de enseñanza encargado de formar maestros rehabilitadores mediante cursos mancomunados con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Durante la gestión del Dr. Bustamante también se creó el Instituto Nacional de Rehabilitación Auditivo Oral que formó parte de la Dirección General de Rehabilitación en 1953.^{17,23} Este instituto se consideró el primer establecimiento de educación auditivo-oral moderno, especializado en la rehabilitación de problemas auditivos y del lenguaje. Inicialmente se ubicó en Río Rhin número 74, colonia Cuauhtémoc; más adelante se reubicó como Instituto Beatriz Velasco de Alemán en Mixcoac.^{23,24}

Al sacerdote Olleta se le atribuye la construcción del primer colegio católico para sordomudos. Dicha obra se suspendió por el fallecimiento de su fundador. El sacerdote Manuel Fierro continuó en 1955, fundó la Escuela Academia para Sordomudos Rosendo Olleta. Para 1961 los sacerdotes Ángel Alegre y Miqueles constituyeron el hoy conocido Instituto Rosendo Olleta. A partir de entonces la enseñanza de este Instituto pasó de ser exclusivamente oralista al empleo de la LSM como parte fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje.¹⁹

En 1962 se fundó la Clínica OIRA, especializada en la atención de hipoacúsicos con un enfoque oralista a través del método auditivo. Dos años más tarde (1964) abrió sus puertas el Servicio de Audiología y Foniatria en el Hospital General de México.^{17,24}

En 1969, la Escuela Nacional de Sordos y el Instituto Nacional de Audiología y Foniatria se fusionaron y constituyeron el Instituto Nacional de la



Comunicación Humana (INCH) creado para atender y tratar patologías relacionadas con la comunicación, entre ellas los problemas de audición. En 1972 el INCH inició la formación académica de Terapistas en Comunicación Humana, obtuvo el reconocimiento oficial de la SEP como licenciatura en 1985. A partir de 1973 iniciaron los cursos de especialización en Medicina de la Comunicación Humana, Audiología y Foniatria.

En los 80s se utilizó la "comunicación total" que consiste en emplear recursos de escritura, mímica, gestos y señas para facilitar la comunicación de los hipoacúsicos. De esta manera nuevamente se tomó en cuenta a la LSM en el proceso de educación.¹⁷

En 1970 se creó la Dirección General de Educación Especial^{12,25,26} que estableció Centros de Rehabilitación y Educación Especial (CREE).^{11,27} Algunos CREE fueron transferidos al Desarrollo Integral de la Familia (DIF), coordinados por la Dirección de Rehabilitación y Asistencia Social. Se continuó la construcción de los Centros de Rehabilitación en el interior de la República Mexicana con la finalidad de atender a la población no perteneciente a los sistemas de seguridad social.

En 1974 el Hospital Infantil de México puso en funcionamiento la Clínica del Lenguaje, creada para atender a niños con problemas de lenguaje y de audición.¹⁷

El mismo año se fundó en el INCH una escuela primaria experimental con un enfoque denominado rehabilitación oral. Para 1977 el programa formó parte de un proyecto especial de la Dirección General de Educación Especial; en 1978 egresó la primera generación de primaria de los Grupos Integrados de Educación para Hipoacúsicos (GIEH).^{8,25,28} Más adelante, el instituto centró sus actividades en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes y la escuela para hipoacúsicos fue sustituida por la atención y tratamiento a través de terapias.¹⁷

El 9 enero de 1986 se promulgó la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social que estableció la recepción de servicios de asistencia social a personas con discapacidad, entre ellos los hipoacúsicos.^{2,16}

De 1988 a 1994 el DIF desarrolló el Programa de Asistencia a Minusválidos, cuyo objetivo era proporcionar servicios de rehabilitación no hospitalaria.² En 1993 mediante la Ley General de Educación se promovió la integración de los niños con discapacidad en todos los niveles educativos,^{2,8,12,26,27,29,30} se llevó a cabo a partir del Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2000 y reforzándose con la reforma educativa en 2001-2006.³⁰

Como parte de la reforma a la educación básica de 1993 se realizaron modificaciones al marco legal que la respalda. Como ejemplo está el artículo 3o de la Constitución, y Ley General de Educación que en su artículo 41 manifiesta una clara orientación hacia la integración de los alumnos con discapacidad en las escuelas regulares.^{12,27,30,31}

Durante el gobierno del Presidente Ernesto Zedillo, en mayo de 1995, se dio marcha al Programa Nacional para el Bienestar y la Incorporación al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.¹¹ Durante este año las escuelas de educación especial se transformaron en Centros de Atención Múltiple (CAM) y se instituyeron las Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER).^{11,12,27}

En noviembre del 2000 el INCH formó parte del Centro Nacional de Rehabilitación,¹⁶ actual Instituto Nacional de Rehabilitación, siendo fundador y director el Dr. Luis Guillermo Ibarra, cuya intención principal fue dar respuesta a las necesidades de los pacientes desde una perspectiva orientada hacia la habilitación o rehabilitación integral y de calidad.

En diciembre del 2000 durante el gobierno del Presidente Vicente Fox, inició el Programa Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad, con la pretensión de generar apoyos, servicios y convenios con empresas e instituciones públicas.¹¹

Durante el 2000 se propuso el modelo educativo bilingüe impulsado por la SEP.¹³ El bilingüismo fomenta el conocimiento y uso de la lengua de signos y la lengua oral en su modalidad lecto-escrita y hablada.³²

En 2002 se puso en marcha el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa cuyo propósito fue ase-





gurar la atención educativa de calidad para personas con necesidades educativas especiales.³⁰

El 10 de junio 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de las Personas con Discapacidad. Su objetivo principal fue establecer las bases que permitieran la inclusión de las personas con discapacidad en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades en todos los ámbitos de la vida. En el capítulo tercero, referente a la educación se propone:³¹

- El establecimiento de estenografía proyectada o la participación de intérpretes de LSM durante la transmisión por televisión de programas educativos.
- Garantizar el acceso de la población sorda a la educación pública obligatoria y bilingüe, que comprenda la enseñanza del idioma español y la LSM.
- Implementar el reconocimiento oficial de la LSM.
- Diseñar e implementar programas de formación y certificación de intérpretes, estenógrafos del español y demás personal especializado en la difusión y uso conjunto del español y la LSM.
- Impulsar toda forma de comunicación escrita que facilite al sordo, el desarrollo y uso de la lengua en forma escrita. Con esta ley, se le da reconocimiento a la LSM como patrimonio lingüístico de la nación.

Como parte del Programa de Acción Específico 2007-2012 de la Secretaría de Salud, Tamiz auditivo neonatal e intervención temprana, se pretende favorecer la detección oportuna, el diagnóstico temprano y el tratamiento de la hipoacusia, habilitar la percepción auditiva y contribuir al desarrollo del lenguaje a través de sesiones de terapia auditivo-verbal y/o del lenguaje de aquellos niños beneficiados con auxiliar auditivo o implante coclear hasta lograr su (re)habilitación e inserción social.⁴

Dentro del Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012, se espera:

- Elevar la calidad de la educación y ampliar las oportunidades de acceso, permanencia, egreso y logro educativo para la población con discapa-

cidad en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

- Difundir masivamente el derecho a la educación que tienen las personas con discapacidad, así como las opciones de atención que existen para este grupo de la población.
- Extender la oferta de servicios de educación media superior, además de la alfabetización y educación básica, para jóvenes y adultos con discapacidad.
- Ampliar la producción y mejorar la distribución y difusión de materiales audiovisuales interpretados en LSM con el objetivo de implementar el Método de Educación Bilingüe para la atención educativa de alumnos sordos; capacitar a maestros en la LSM para favorecer la educación bilingüe para personas sordas en escuelas regulares.
- Diversificar la producción de material didáctico y tecnológico para mejorar la calidad de la educación de personas hipoacúsicas.¹²

CONCLUSIÓN

Son evidentes los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad de vida y la atención de las personas con discapacidad auditiva. Actualmente gozan de recursos médico-tecnológicos y apoyos legales con respecto a las normas sociales, educativas y laborales.

Se vislumbran cuatro grandes áreas que han orientado los esfuerzos realizados a lo largo de la historia en relación con la atención y educación de las personas con pérdida auditiva en México.

Se aborda la hipoacusia desde:

- **Enfoque clínico.** Sobresale la detección temprana y oportuna, acompañada de atención y tratamiento por parte de médicos especialistas y terapeutas de audición y lenguaje.
- **Enfoque educativo.** Acceso a los contenidos curriculares, formación académica, incluso a niveles técnicos, de pregrado y posgrado, con la intención de que los hipoacúsicos sean productivos y autosuficientes a través del empleo de metodologías auditivas, orales, signadas y/o lecto-escritas.





- **Enfoque tecnológico.** Resalta el implante coclear y los medios de comunicación a distancia a través de sistemas lecto-escritos y el acceso a los medios de comunicación difundidos a través de la internet, por mencionar algunos.
- **Enfoque antropológico.** Apuesta por la Lengua de Señas Mexicana como una lengua natural que permite el acceso al mundo de la comunicación, el desarrollo de las habilidades cognitivas y un importante ícono de identidad y riqueza cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Chateau J. Los grandes pedagogos. 6a. reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica; 1990, p. 15.
2. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Las personas con discapacidad en México: una visión censal, INEGI, México, 2004. Disponible en: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2000/discapacidad/discapacidad2004.pdf
3. Ocegueda S, Moren E, Koleff P. Plantas utilizadas en la medicina tradicional y su identificación científica. *CONABIO. Biodiversitas* 2005; 62: 12-5.
4. Secretaría de Salud, Programa de acción específico 2007-2012 Tamiz auditivo neonatal e intervención temprana. México, 2009. Disponible en: http://conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/tamiz_auditivo_neonatal.pdf
5. Barquin M. Historia de la medicina. México: Impresiones Modernas; 1971, p. 94-101.
6. Keoke E, Porterfield KM. Encyclopedia of American Indian Contributions to the world 15,000 years of inventions and innovations. New York; 2003, p.167. Disponible en: http://books.google.com.mx/books?id=QIFTVWJH3doC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=&f=false
7. Siméon R. Dictionnaire de la langue náhuatl ou mexicaine. París: Imprimerie nationale; 1885.
8. Fridman B. La comunidad silente de México. *Viento del sur* 1999; 14: 25-37.
9. Segura L. La educación de los sordos en México: controversia entre los métodos educativos, 1867-1902. Universidad Autónoma del Estado de Morelos; 2007. Disponible en: http://www.cultura-orda.eu/resources/Segura_Educacion_Sordos_Mexico.pdf
10. Cruz M. La lengua de señas y... La educación del sordo en un modelo bilingüe intercultural. *Ethos Educativo* 2008; 41: 181-92.
11. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior. Disponible en: http://www.conapred.org.mx/redes/documentos_cedoc/Manual_integracion_educacion_superior_UNUIES.pdf
12. Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad. Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012. México, 2009. Disponible en: http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/issuu/pronaddis_2009_2012.pdf
13. Cruz M. Reflexiones sobre la educación bilingüe intercultural para el sordo en México. *Revista latinoamericana de educación inclusiva* 2009; 3: 133-45.
14. Perelló J. Sordomudez. Barcelona: Masson; 1978.
15. Disponible en: <http://www.uom.mx/es/la-institucion/edificio/edificiohistoria.html>
16. Secretaría de Salud. Salud para el futuro de México, Centro Nacional de Rehabilitación, 2000.
17. Secretaría de Salud, Instituto Nacional de la Comunicación Humana, México, 1977.
18. Juárez B, Tamayo JL. Documentos, discursos y correspondencia. México: Libros de México; 1972.
19. Disponible en: http://elies.rediris.es/elies28/pdfs/Capitulo_2_Tesis.pdf
20. Disponible en: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Eduard_Huet.pdf
21. Huet-Herrera S. Datos biográficos del Prof. Eduardo Huet. Fundador y primer director de la Escuela Nacional de Sordomudos de México. Manuscrito inédito. 1983.
22. Toro A. La cantiga de las piedras. 2a. Ed. México: Editorial Patria; 1961.
23. Toledo-de Coutinho H, Cano-de Gómez A. Pasado, presente y futuro de la audiología en México. *An Orl Mex* 2004; 49: 74-9. Disponible en: <http://conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/ProgNalEducEsp.pdf>
24. Instituto Nacional de Rehabilitación Auditivo Oral INRAO, Problemas auditivos orales en México. México: 1952.
25. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/talles/documentos/ldg/juarez_s_e/capitulo2.pdf
26. Disponible en: <http://capacidad.es/ciee07/Mexico.pdf>
27. Secretaría de Educación Pública. La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. México: 2000.
28. Secretaría de Educación Pública, Dirección de Educación Especial. Grupos Integrados de Educación para Hipoacúsicos. Caminos especiales para la integración. México, D.F.: 2000.
29. Adams M. Historia de la educación de los sordos en México y lenguaje por señas mexicano. Fundación de sordos hispanos. Estados Unidos: 2003.





30. Secretaría de Educación Pública. Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. México: 2002.
 31. Juárez JM, Comboni S, Garnique F. De la educación especial a la educación inclusiva. *Argumentos UAM-X* 2010; 62: 41-83.
 32. Borregón S. El proceso de desmutización y el acceso al bilíngüismo en la educación del sordo. *Indivisa. Boletín de estudios e investigación* 2009; 10: 23-41.
 33. Ley General de las Personas con Discapacidad. Consultado en: <http://www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/leypersonasdiscapacidad.pdf>
-

